

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

39140 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la USAC Teniente Muñoz Castellanos de la DIACU, por el que se notifica a doña Hayar Mohamed Mohamed, la Resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el Expediente T-0897/10.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Doña Hayar Mohamed Mohamed, que el Subsecretario de Defensa en fecha 7 de octubre de 2011 ha dictado resolución en el expediente T-0897/10. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o, en su caso y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos, sita en Paseo de Reina Cristina, 3 y 5, 5.º planta, 28014 de Madrid.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- El Instructor, M.^a del Pilar Requeta Feo.

ID: A110086669-1